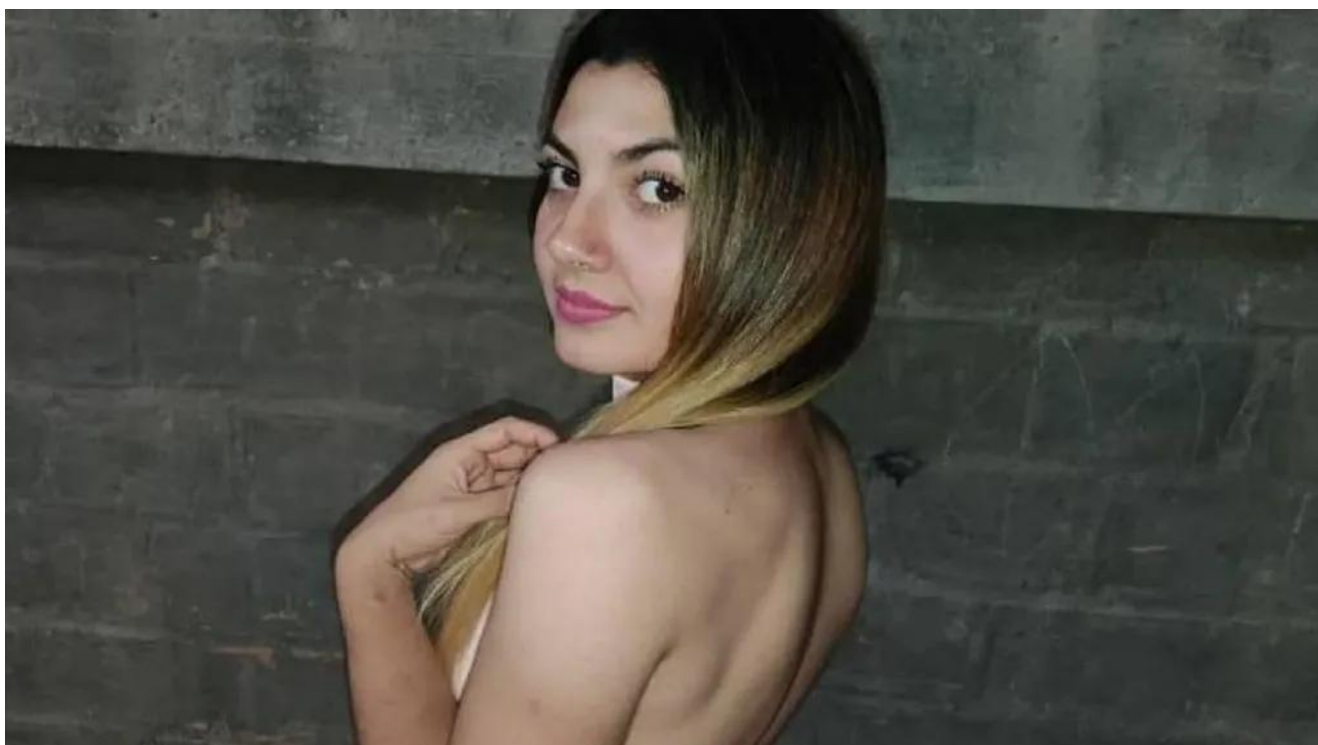


Vieron juntos el partido de Argentina y después él la ahorcó: “Ella quería terminar la relación”

04/12/2022



Agustina Yoselie Herrera (21) vio el partido entre Argentina y México junto a Jorge Rojas (23). Tras el triunfo del equipo nacional, “Yusi” -como la conocían amigos y familiares- se sacó una selfie con su novio y una pareja amiga. Horas más tarde, según su confesión ante la Policía, él la ahorcó hasta matarla y descartó el cuerpo en el tubo que desemboca en el Arroyo Napostá, en Bahía Blanca. En el momento del hallazgo, la víctima todavía tenía puesta la camiseta de la Selección.

Quienes compartían el día a día con Agustina cuentan que **quería terminar la relación** con Rojas, un chaqueño al que había conocido trabajando como soldado voluntaria en la **Base Aeronaval Comandante Espora**. Dicen que ya se había cansado de sus celos, de su afán controlador y sus conductas obsesivas.

“El tipo este (Rojas) la quería apagar. No la dejaba ser. Era muy tóxico e invasivo. Vivía controlándola y eso a ella no le gustaba nada”, señala **Lorena**, tía de la víctima, en charla con TN.

Durante las vacaciones de invierno, “Yusi” viajó a su **Guaymallén -Mendoza-** natal junto a Rojas, a quien presentó como un “amigo” ante sus familiares. En esos días hubo algo que a los allegados a la víctima les llamó la atención. “El femicida le comentó al novio de otra sobrina mía **que tenía una restricción de acercamiento a su anterior pareja** y que no lo dejaban ver a su hija. Eso nos hizo ruido”, comenta Lorena.



La selfie que se sacaron la víctima y el detenido horas antes del femicidio. (Foto: gentileza familia Herrera)

Las inconsistencias en el relato del acusado

Agustina y Rojas convivían en un departamento interno en la calle Garibaldi al 400, en el barrio Villa Mitre. **Luego del partido, ella salió a hacer unas compras.** “Nos contó que estaba Argentina-México con él. Fue la última comunicación que tuvimos”, menciona la tía.

Cuando Agustina volvió, él le reprochó que se había demorado más de la cuenta y comenzaron a discutir. Luego, según consta en el expediente, el asesino **la golpeó y estranguló hasta matarla.** Los resultados preliminares de la autopsia establecieron que la muerte se produjo por compresión externa de la laringe, lo cual le provocó a la joven una interrupción en la ventilación con insuficiencia respiratoria.

Fuentes del caso indicaron a TN que las **cámaras de seguridad** del barrio captaron los movimientos de Rojas en la noche del sábado. En las imágenes se ve a un hombre que **arrastra una bolsa de dormir** donde presuntamente estaba el

cuerpo, luego sube el bulto a una carretilla y finalmente **la descarta en el entubado.**

El lunes, Rojas fue a trabajar a la Base **y simuló no saber nada de Agustina.** A los compañeros de la víctima en el cuerpo de Infantería de Marina les resultó extraño: ella no solía faltar al trabajo y siempre daba aviso en caso de algún inconveniente. Allí notaron que la joven no se conectaba desde el sábado y tampoco respondía llamados ni mensajes. Ese mismo día, **hicieron la denuncia de su desaparición.**

Cinco días fue el tiempo que Rojas pudo sostener la puesta en escena basada en un discurso doliente y preocupado. Acorralado por las sospechas, **el jueves se presentó en la Comisaría 4ta y confesó.**



La soldado Agustina Yoselie Nadal Herrera tenía 21 años y era oriunda de Mendoza. (Foto: gentileza familia Herrera)
Horas antes, la Policía Científica había secuestrado diferentes elementos de importancia para la causa. Los detectives encontraron mensajes inusuales en el teléfono de Rojas. También detectaron que el hombre **había sacado un préstamo desde el celular de la víctima y luego lo transfirió a su cuenta.**

Fue un punto de quiebre en la investigación y el sospechoso ya no pudo sostener las contradicciones en su relato. **“Le sacó \$200 mil pesos.** Esto lo comprobaron en el celular de él, porque el de Agustina todavía no apareció”, detalla Lorena.

“Ella era libre y audaz, y él no lo soportó”

Rojas se negó a declarar en sede judicial y permanece detenido en la Comisaría 4° a disposición del fiscal Rodolfo de Lucía, quien lo imputó por homicidio agravado por el vínculo, delito cuya única pena en expectativa es la **prisión perpetua.**



El momento del hallazgo del cuerpo de Agustina Yoselie Nadal Herrera. (Foto: gentileza La Nueva).

La Justicia ordenó que Agustina sea sepultada en Bahía Blanca y no en Mendoza, lo cual motivó la bronca de su familia. “Nos dijeron que, al tratarse de un femicidio, **el cuerpo va a quedar allá** hasta que sentencien a Rojas y se cierre el juicio”, apuntó la tía de la víctima. “No entendemos por qué, dado que la autopsia ya está y no hay mucho más para hacer. Nos parece terriblemente doloroso e injusto”.

Agustina soñaba con una carrera en la Armada. Sus proyectos quedaron truncos y se sigue ampliando la lista de femicidios en el país: “Ella era muy espontánea, libre y audaz. **No la paraba nadie, y él no lo soportó**”.

Fuente: TN